

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 097/19
Rivera, 08 de Abril del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Daniela Luna GONZALEZ SILVA, uruguaya de 13 años de edad**, la misma falta de su hogar sito en calle Misiones N° 566 – Apto. N° 2, Barrio Lavalleja, desde el día 01/04/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 21525963.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Cinthia Sofía PIREZ MERCANT, uruguaya de 14 años de edad**, es de cutis blanco, estatura media, complexión gruesa, cabellos rubios crespos, vestía al momento pantalón jeans, campera color azul, championes color blanco, y falta de su hogar sito en calle Hermanos Ortiz N° 439, Barrio Paso de la Hormiga. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526000.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguaya de 14 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

AMP. COMUNICADO N° 096/19 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención por efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género de la División Territorial N°2, de **un masculino de 24 años de edad**, quien se encontraba **denunciado por incumplir con las medidas dispuestas por la Justicia de prohibición de comunicación y de acercamiento con su ex pareja**. Quien una vez intervenido se le incautó entre sus ropas dos objetos punzantes.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado en relación al hecho que se investiga, conducido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso:

“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO A LA PENA DE CATORCE (14) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.

AMP. COMUNICADO N° 096/19 - RAPIÑAS:

Relacionado con la detención por efectivos del P.A.D.O., de **dos adolescentes y un masculino mayor de edad**, quienes fueron puesto a disposición de la Fiscalía para ser indagados por un hecho ocurrido en la plazoleta de **calles José E. Rodó y Gral. Artigas**, donde momentos que una femenina y un masculino se encontraban allí, fueron abordados por dos femeninas y un masculino, quienes mediante amenazas con un cuchillo se apoderaron de un celular, una billetera, la que contenía documentos varios y 1.700 (pesos uruguayos mil setecientos), una campera, un reloj y una pulsera plateada, como también por otro hecho, ocurrido momentos antes de su detención; cuando una femenina caminaba por **calle Gral. Artigas al llegar a calle Pantaleón Quesada**, una de las femeninas mediante amenazas con una piedra, se apodera de **una campera jeans**.

Se les incautó a las femeninas dos **camperas**, un reloj marca y una pulsera.

En la pasada jornada la Fiscalía de Turno dispuso **“LIBERTAD PARA EL MASCULINO Y LAS ADOLESCENTES QUEDEN EMPLAZADAS SIN FECHA”.**

ADOLESCENTE AGREDIDA:

En la madrugada de ayer, momentos en que **una adolescente de sexo femenina de 17 años de edad**, se encontraba en el interior del **Club Uruguay, sito en Avda. Sarandí y Figueroa**, donde se desarrollaba un baile, por causas que se tratan de establecer fue agredida con una botella en el rostro. Trasladada a un centro asistencial, vista por médico, le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA GRAVE”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

DISPARO CON ARMA DE FUEGO:

En la tarde de ayer, momentos en que una pareja con su hijo menor, circulaban en un bi-rodado por **Avenida Italia esquina Oscar Riera**, son abordados por un masculino que descendió de un **automóvil marca FORD, modelo KA**, quien por causas que se tratan de establecer, extrajo una arma de fuego y arremetió hacia las víctimas, generándose un altercado efectuando dos disparos, no logrando impactar ninguno, seguidamente descienden 3 masculinos más de dicho vehículo, quienes toman a la femenina y la arrojan

al suelo con el niño, dándose los masculinos a la fuga.

Efectivos del P.A.D.O., quienes realizaban patrullaje por Barrio Mandubí, lograron ubicar la vehículo realizando el seguimiento del mismo hasta **calle Adeliano Silva al final**, donde los ocupantes del vehículo descienden de éste y efectúan dos disparos de arma de fuego hacia los efectivos policiales, sin lesionarlos, dándose a la fuga pie hacia un descampado existente en el lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Delitos Complejos.

HURTO:

De un salón, en **calle José María Damborearena, Barrio Rivera Chico**, hurtaron un **revólver calibre 38 marca SMITH & WESSON**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De un local comercial, en **calle Wilson Ferreira Aldunate, Barrio Saavedra**, hurtaron la **suma de \$18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil) y U\$500 (dólares americanos quinientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.